



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
S I N A L O A

Culiacán, Sinaloa, a 25 de febrero de 2022

Solicitante:

En atención a su solicitud con folio número 250486100005422, a través de la cual se requiere:

“Solicito la siguiente información pública de todo el año 2022:

- 1. Número de recursos de revisión interpuestos en contra de las respuestas emitidas*
- 2. Sentidos de las resoluciones (cantidad de revocar, de modificar, de ordenar)*
- 3. Número de solicitudes de información (de 2021 y hasta la fecha de esta solicitud)*
- 4. Cuales son los temas principales que se han preguntado en ese periodo en la solicitudes de información pública”*

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, 4°, 19 párrafo segundo y 136 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se le informa lo siguiente:

Durante 2022 se ha recibido un recurso de revisión al cual se le dio trámite rindiendo el informe justificado correspondiente y estamos en espera de la resolución.

En el año 2021 se recibieron 375 solicitudes. Referente a 2022, al día de hoy se han recibido 55.

Los temas recurrentes tienen que ver con estadísticas de quejas interpuestas ante este organismo.

Cualquier duda al respecto quedamos a sus órdenes.

Saludos cordiales.

Atentamente

LCG. Karol Yamileth Mendoza Fuentes
Jefa de la Unidad de Transparencia de la CEDH Sinaloa

